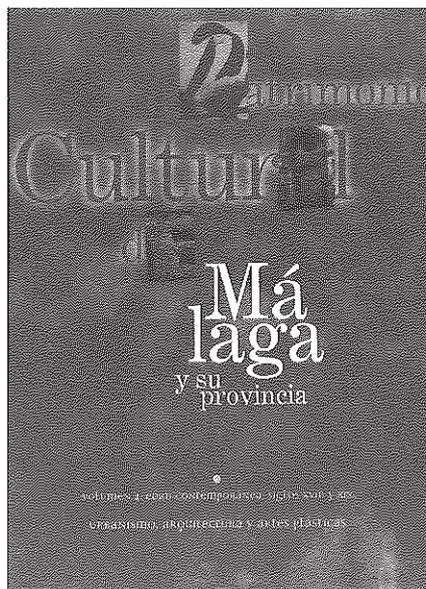


- AA.VV., *Patrimonio Cultural de Málaga y su Provincia, vol. 4. Edad Contemporánea. Siglos XVIII y XIX. Urbanismo, Arquitectura y Artes Plásticas*, Directora: Teresa SAURET GUERRERO, Málaga, CEDMA (Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga), 2002

*Elisa Isabel Chaves Guerrero*

Integrado en la colección *Patrimonio Cultural de Málaga y su Provincia* se presenta el volumen cuarto de la serie, *Edad Contemporánea. Siglos XVIII y XIX. Urbanismo, Arquitectura y Artes Plásticas*, en el que han participado los siguientes especialistas: Teresa Sauret (Directora); Enrique Salvo Tierra y Enrique Salvo Rabasco, responsables del estudio de los jardines; Francisco García Gómez, autor de los capítulos analíticos del urbanismo ilustrado y decimonónico, así como de sus arquitecturas, unidades patrimoniales también abordadas por M<sup>a</sup> Dolores Fernández Mérida, Alberto Huertas, M<sup>a</sup> José Martínez Justicia, Aurora Miró, Eva Ramos y Teresa Sauret; Rosario Camacho, a cargo del análisis de los cementerios; Domingo Sánchez-Mesa, Juan Antonio Sánchez López y Teresa Sauret, autores del estudio sobre la escultura; siendo la directora de la colección responsable además del análisis de la pintura, también abordada por Belén Ruiz Garrido. José Jiménez Guerrero completa la obra con una panorámica histórica del siglo.

La colección, que germina en un proyecto de investigación iniciado hace siete años, suscrito bajo un convenio entre la Universidad de Málaga y la Diputación



bajo la dirección de la Dra. Teresa Sauret Guerrero, Profesora Titular de Historia del Arte de la UMA, y cuyo objetivo fue la realización del *Catálogo Monumental de Málaga y su Provincia*, se presenta como una serie de diez volúmenes, en donde se recoge la mayor información existente hasta este momento del Patrimonio cultural local.

Los estudios han sido realizados por un amplio equipo formado por más de veinticinco especialistas que avalan la calidad de los textos, que han sido acompañados por una cuidada selección de imágenes.

Su propósito esencial ha sido el de difundir y revalorizar el Patrimonio malagueño y favorecer un acercamiento a los bienes patrimoniales, puesto en práctica a través de la aplicación de nuevas perspectivas metodológicas que contribuyen a proporcionar las vías para una correcta puesta en valor del mismo. En el ca-

so concreto de la colección, se pretende dar por zanjada la noción convencional sobre la presunta ausencia de calidad de este patrimonio, el cual, por otra parte, manifiesta un alarmante estado de conservación a la vez que constituye un desconocido, escasamente valorado, lo que conlleva la existencia de juicios de descrédito, sobre todo en la provincia.

Por todo ello, dentro de las soluciones que se pueden ofrecer al problema, la colección *Patrimonio Cultural de Málaga y su Provincia* obedece al criterio que establece el conocimiento de este Patrimonio como primer paso para su utilización como factor de desarrollo sostenible. Tal visión repercute además en la elección del término Patrimonio Cultural en el título de la colección, como una concepción que engloba otras nociones patrimoniales en las que se incluyen bienes de muy diversa índole, que no hacen sino enriquecer la caracterización de nuestro patrimonio.

Con respecto a los criterios selectivos efectuados sobre los contenidos de la obra, éstos son puestos de manifiesto en el índice y obedecen al principal objetivo que persigue la misma; es decir, la intención de ofrecer las características que definen al arte local y prestar atención a su conservación, no limitándose a una exposición de todo lo contenido en Málaga. Tras el exhaustivo inventario realizado, se comprobó la necesidad de desterrar el criterio de escasez del Patrimonio malagueño. La selección presentada ofrece en consecuencia la garantía del conocimiento cuantitativo y cualitativo del Patrimonio malagueño, aplicando criterios correspondientes a la calidad y representatividad y a su

pertenencia a nuestra cultura al margen de su procedencia.

La selección efectuada en la provincia presentó sin duda una mayor dificultad, debido a la ausencia de investigaciones, por lo que en muchos casos, la colección supone el primer estudio realizado.

La estructura de la obra se resuelve mediante el planteamiento de los análisis en fichas individuales, que siguen las normas metodológicas establecidas por la UNESCO, aportándose como novedad en los trabajos de este tipo la inclusión de un informe sobre el estado de conservación de cada pieza, evaluado por el equipo de restauración *Quibla Restaura* y elaborado por Estrella Arcos.

Para hacer realidad el propósito de revalorización del Patrimonio malagueño se ha priorizado el estudio de los elementos singulares y específicos, buscando aquellos rasgos definitorios de la personalidad de nuestro Patrimonio, pasando más tarde a la evaluación de la posibilidad de la existencia de un modelo local. Los Bienes han sido investigados individualmente, aislados de su contexto, con el fin de recabar una llamada de atención sobre el conjunto en su globalidad. Sin embargo, para resolver el riesgo que esto supone, la obra adjunta unos completos capítulos introductorios de carácter histórico y artístico, realizados por una serie de especialistas en cada periodo, que trazan el pertinente estudio de contexto, en todo necesario de cara a la comprensión exhaustiva e integral del fenómeno artístico.

Es importante destacar que el acercamiento al Patrimonio malagueño ha si-

do llevado a cabo desde una metodología innovadora que rechaza la razones comparativas, puesto que una de las causas de la infravaloración existente en nuestro patrimonio es su carácter difuminado frente a la marcada personalidad de los de otras ciudades.

La colección incide esencialmente en tres aspectos fundamentales que de por sí han planteado la estructura general de la colección: el Patrimonio Natural, el Etnográfico y el Histórico-Artístico. El primer volumen, *Patrimonio Natural y Patrimonio Histórico Artístico desde la Prehistoria hasta la Edad Media*, aporta como novedad un magnífico desarrollo urbanístico, realizado por el Dr. Fernando Wulff, Profesor Titular de Historia Antigua en la Universidad de Málaga.

Los volúmenes dos y tres están dedicados a la Edad Moderna; el segundo a la Arquitectura y el Urbanismo, y el tercero a las Artes Plásticas. La figura de Agustín Clavijo ha sido incorporada a modo de homenaje al trabajo mediante la inclusión de un texto para el capítulo correspondiente a la introducción histórica, procedente de su tesis doctoral, sobre la pintura malagueña del Barroco.

En el de *Edad Moderna. Arquitectura y Urbanismo* (Vol. II) hay que destacar que se presenta por primera vez de forma globalizada el compendio urbanístico del periodo, completísimo trabajo que han desarrollado las Dras. Aurora Miró y Nuria Rodríguez. En *Edad Moderna. Artes Plásticas* (Vol. III) se ofrece a cargo de la propia directora de la colección una completa panorámica de las artes plásticas y su rica trayectoria del periodo histórico en cuestión. En la selección de los Bienes

se aprecia la gran importancia otorgada a la escultura, destacándose los acertados juicios del Dr. Domingo Sánchez-Mesa sobre las obras de Pedro de Mena y los análisis iconográficos de los temas de la Pasión llevadas a cabo en su mayoría por el Dr. Juan Antonio Sánchez López.

La selección de las piezas presentadas demuestra la aludida calidad del patrimonio que aún se conserva, pese a las destrucciones y saqueos de los años treinta. Además, el volumen presenta como novedad la inclusión de piezas inéditas hasta el momento por situarse su localización en conventos de clausura o en dependencias no accesibles al público.

El Volumen IV pretende recoger la excelencia del siglo XIX malagueño, señalando su carácter como referente de la identidad de la Málaga contemporánea. La selección de los contenidos responde a los criterios de representatividad, tanto de los espacios urbanísticos, como de los Bienes Muebles e Inmuebles.

En este caso, el libro incide en la importancia de la conservación del Patrimonio decimonónico, cuya destrucción, que se remonta a la década de los setenta, consiste en su reemplazo por un estilo neodecimonónico. Además postula la reivindicación y la defensa del reconocimiento del primer aprendizaje de Picasso en Málaga, donde recibió su formación de un largo número de pintores de la calidad de Moreno Carbonero, Muñoz Degraín o Simonet, entre muchos otros, es decir, lo mejor de la producción artística española del momento. La mención de este olvido, que ha tenido la consecuencia del descuido producido hacia

la eliminación del Museo de Bellas Artes por razón de la instalación del Museo Picasso, responde al simbólico requerimiento a la opinión pública que el volumen pretende realizar.

La estructura del volumen, al igual que la del resto, responde al formato de catálogo, conteniendo una selección de piezas, cuyo análisis viene precedido por un estudio histórico-artístico introductorio. Los capítulos sobre el urbanismo ilustrado, las transformaciones urbanísticas del XIX, los historicismos y el eclecticismo arquitectónico son obra del Dr. Francisco García Gómez, al igual que la mayoría de los análisis puntuales. Un capítulo introductorio sobre la panorámica de la plástica local corre a cargo de la directora de la colección, mientras que el correspondiente a la escultura es realizado por Juan Antonio Sánchez López, incidiendo en las circunstancias específicas de los géneros, singularmente los inherentes al monumento público. Teresa Sauret vuelve a encargarse del capítulo correspondiente a la pintura, además de la mayoría de los estudios de las piezas pictóricas, ahondando en su problemática formal, iconográfica y objetual como producto social.

El análisis de los bienes seleccionados es realizado con el acostumbrado rigor por un amplio equipo de expertos conocedores del patrimonio malagueño, todos la mayoría de ellos, profesores de la Universidad de Málaga, que han contado con la participación de los especialistas de la Universidad de Granada, Domingo Sánchez-Mesa y M<sup>a</sup> José Martínez Justicia.

El urbanismo de los siglos XVIII y XIX es tratado a través de la selección de espacios urbanísticos que definen perfectamente la narración del proceso evolutivo del urbanismo malagueño de ambos siglos. En este volumen es apreciable la importancia otorgada al urbanismo ilustrado, por el número de Bienes Inmuebles seleccionados, donde el análisis de los dos cementerios y los más destacados mausoleos, junto con el de varios notables edificios de gran importancia funcional, ofrece una completa visión del siglo XVIII en la arquitectura malagueña. Con respecto al ámbito de la escultura, la selección realizada presenta un menor número de piezas, debido al carácter disperso del patrimonio escultórico que Málaga ha arrastrado secularmente. El capítulo de la pintura ofrece un repaso de una extraordinaria riqueza por la pintura del momento, a través de una selección de la pinceladas más definitorias.

Podemos afirmar que, además de ofrecer una actualización y revisión de la documentación y bibliografía de cada uno de los Bienes estudiados, y emplear una metodología multidisciplinar aplicada desde la óptica patrimonial, este volumen, del mismo modo que toda la colección en su conjunto, brinda un acertado —y muy conveniente— espíritu de acercamiento entre la sociedad malagueña y su patrimonio, a modo de cuarta entrega de una congruente plataforma de conocimiento rico, innovador y deseable toma de conciencia y sensibilización hacia su puesta en valor, y en lógica consecuencia, hacia su necesaria conservación.